

Cuadernos de Análisis y Debate sobre Músicas Latinoamericanas Contemporáneas

Normas editoriales

Guía para autores

1. Se aceptarán para su evaluación trabajos que abarquen todas las áreas de la disciplina musical y musicológica, incluyendo historia, análisis, estética, práctica de la interpretación, las áreas de ciencia y tecnología, organología y sociología, entre otras. (Cuadernos... no publican reseñas sobre libros, ediciones musicales o informes de congresos). Los trabajos deberán estar relacionados con la razón de ser de la publicación: los diferentes aspectos de las músicas latinoamericanas contemporáneas. Las propuestas para su posible inclusión en Cuadernos... deberán ser originales e inéditas, y no estar aprobadas para su publicación en otra revista. Los trabajos podrán estar redactados en castellano o en portugués. Se aceptará un solo trabajo por postulante. En el caso de envíos que consistan en análisis de obras, solo se aceptarán propuestas que contengan una grabación de la obra analizada y, de ser posible, también la partitura (salvo que haya limitaciones de *Copyright*).

2. En el caso de los artículos, estos podrán tener una extensión máxima de treinta y cinco (35) páginas, incluyendo texto, bibliografía, ejemplos musicales, imágenes, gráficos, etc.

3. Las propuestas de artículos deben incluir título y resumen –hasta 200 palabras– en castellano y en inglés, acompañados por hasta seis (6) palabras clave (*keywords*), también en castellano y en inglés. Se recomienda que los términos no reiteren aquellos utilizados en el título y se refieran al contenido del escrito.

4. Deberá enviarse una versión digital del trabajo a: musicascontemporaneas@gmail.com **Asunto/Subject:** Convocatoria – Cuadernos N° 4. Identificar en el cuerpo del mensaje el apellido y nombre del/los autor/es, pertenencia institucional y el título del trabajo.

5. La versión digital del texto debe enviarse en un archivo con formato Microsoft Word, compatible con la versión 97-2003. El cuerpo del trabajo estará escrito con fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5. Las hojas deberán estar numeradas, con márgenes izquierdo y derecho de 3 cm y márgenes superior e inferior de 2,5 cm. El título y los subtítulos (los diferentes ítems) deberán estar en tamaño 16.

6. Las notas deberán estar numeradas correlativamente y colocadas a pie de página, en fuente Times New Roman, tamaño 10, espacio simple. En el texto, el número de las notas aparecerá como superíndice, sin paréntesis.

7. Las palabras que se deseen resaltar dentro del texto deberán llevar ‘comillas simples’. Las palabras extranjeras y títulos de libros u obras musicales deben figurar en *bastardilla (letra itálica)*.

8. Las citas bibliográficas –que no excedan las tres líneas– irán incluidas en el texto entre “comillas dobles”. Si exceden las tres líneas irán en párrafo aparte, sin comillas, con doble sangría en ambos lados del texto, interlineado 1,5 y en fuente Times New Roman, tamaño 10.

Minimalista es una palabra extremadamente reduccionista. Solo les interesa a las personas que les gusta poner a los artistas en cajas. Un psicodélico nunca se agotará porque todo se trata de una visión, inspiración y magia. Por eso mi meta como músico, es transformar algo mundano en algo excepcional.

Las citas bibliográficas en un idioma que no sea castellano deberán estar acompañadas por una nota al pie con la traducción del texto.

9. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema autor fecha. Por ejemplo:

Seeger (1958) o, en caso de una cita textual, (Seeger, 1958: 184)

10. La bibliografía se incluirá al final del artículo, contendrá todas las referencias citadas en el texto y en las notas, en fuente Time New Roman, tamaño 12, interlineado simple y espacio después de párrafo 6. Se recomienda seguir las [Referencias Bibliográficas](https://inmcv.cultura.gob.ar) que puede encontrar en nuestro sitio web: <https://inmcv.cultura.gob.ar>.

11. En caso de incluir imágenes escaneadas (gráficos, fotos, mapas, etc.) deberán ser insertadas dentro del cuerpo del artículo y, además, adjuntadas en formato de imagen, en una carpeta aparte, rotulada con el apellido del autor y la palabra “imágenes”. Las imágenes deberán estar en formato TIFF, resolución de 600 dpi/ppp, debidamente numeradas e identificadas, de acuerdo a los epígrafes del texto original. De ser necesario, se sugiere incluir un archivo de texto con un detalle de la numeración y el epígrafe que acompaña a cada una de las imágenes.

12. Los ejemplos musicales deberán ser realizados con algún editor informático de partituras (*Finale*, *Sibelius* o similar) y entregados en formato TIFF, resolución de 600 dpi/ppp. Estos ejemplos musicales podrán ser incluidos en la ‘carpeta de imágenes’, identificadas de acuerdo a las especificaciones del punto anterior.

13. Se adjuntará también un *Curriculum Vitae* abreviado del/los autor/es, de hasta ocho (8) líneas de extensión. Deberá incluirse, previo a cada CV, nombres completos y dirección del o los autores, así como la especificación de su pertenencia institucional

14. Los trabajos recibidos serán sometidos a la evaluación previa del Equipo Editorial, para determinar la pertenencia temática, y, posteriormente, enviados a los evaluadores (con referato doble ciego). Una vez recibido el dictamen correspondiente, se informará a los autores la fecha de su aceptación. Los artículos que no sean aceptados quedarán a disposición de los autores. Aquellos trabajos que no cumplan las normas editoriales serán rechazados.

Datos para el envío de los trabajos:

E-mail: musicascontemporaneas@gmail.com

Asunto/Subject: Convocatoria – Cuadernos N° 4.